COAUZACION DE LIBROS Y HOJAS STECTA

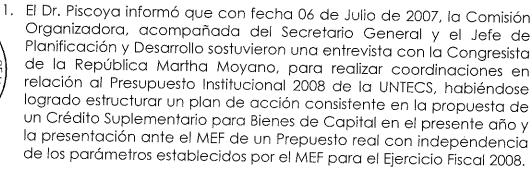
ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día trece de julio del año 2007, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, con la anuencia del Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo, el mismo que se encuentra con Descanso Médico; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) INFORMES.
- 2) RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LOS ALUMNOS DE LA UNTECS.
- OTROS.

Del Presidente de la Comisión Organizadora:



2. Adicionalmente informó que con fecha 11 de julio de los corrientes, se llevó a cabo una reunión con el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería –UNI, en la cual participaron el Presidente de la Comisión Organizadora, el Secretario General y el Jefe de la Oficina de Infraestructura de la UNTECS. En la citada reunión se agradeció a la UNI por el apoyo brindado a la UNTECS, coordinándose las acciones para la ejecución de la segunda etapa del Pabellón de Aulas, indicó que el Rector de la UNI expresó su voluntad de seguir brindando apoyo a la UNTECS.

El Presidente indicó que la profesora Lourdes Tiburcio Ampudia, encargada de la Jefatura de Bienestar Universitario, ha desacatado las ordenes de la Comisión Organizadora, según consta en los







informes del Jefe de Seguridad, razón por la cual solicita se le retire de la Encargatura de la Oficina de Bienestar Universitario. Informó además, que la Lic. Donata Canteño Cruz, ha presentado una comunicación en la cual solicita explicación por un supuesto cese arbitario, el mismo que no se produjo en ningún momento dado que en el Concurso Público de Plazas Nº 002-2007-UNTECS la recurrente no resultó ganadora. Acto seguido procedió a leer el informe de la Oficina General de Asesoría Legal, el mismo que desestima el pedido de la Lic. Canteño.

Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta informó que se han terminado las visitas programadas a las Universidades Sedes Sapientae, UPC, así como a la ANR, para conocer más a fondo el tema de la Biblioteca y Aulas Virtuales, sostuvo que dichas visitas han resultado muy enriquecedoras para conocer las grandes ventajas que traería consigo implementarlas en nuestra universidad. Dicha experiencia ha servido para elaborar un proyecto de implementación de la Biblioteca y Aulas Virtuales en la UNTECS, el mismo que pone a disposición de la Comisión Organizadora para el análisis correspondiente. Dicho proyecto contiene un presupuesto tentativo ascendente a S/. 545,720.00 (Quinientos cuarenta y cinco mil setecientos veinte y 00/100 Nuevos Soles).

Con respecto al punto 2 de la agenda informó que los resultados en la mayoría de cursos es bastante aceptable a excepción del Curso de Matemática I, en el cual los promedios oscilan entre 7,5 y 8 puntos; razón por la que sugiere una preparación especial durante 1 mes para luego de ella tomarles el examen sustitutorio.

Adicionalmente informó que se ha evaluado a los docentes mediante la aplicación de una encuesta anónima a los alumnos, en la cual los alumnos muestran su conformidad con la mayoría de los docentes, habiendo obtenido, los mismos, calificaciones aprobatorias.

ACUERDOS:

espués del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente cuerdo:

- Aprobar la implementación de un Curso Extraordinario de revisión del Curso de Matemática Básica, previo al examen sustitutorio, desde el 1º hasta el 17 de agosto de 2007.
- 2) Aprobar el anteproyecto de Biblioteca y Aulas Virtuales, presentado por el Vicepresidente Académico, el mismo que será incorporado al pedido de Crédito Suplementario 2007 y en la formulación del Presupuesto 2008.





- 3) Remover la Encargatura de la Jefatura de la Oficina de Bienestar Universitario a la Lic. Lourdes Tiburcio Ampudia.
- 4) Aprobar el Informe de la Oficina de Asesoría Legal sobre el caso de la Lic. Donata Canteño Cruz.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del mediodía, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

DV. Francisco Piscoya Hermoza esidente de la Comisión Organizadora Como Vice presidente Académico

Dr. Lucio Huerta Ortiz

Dr. Jesús Huari Garay WCIA ADMINISTRATIVO

M. Lora Crovetto etgrio Genera